
 Manizales Solidaria | Campaña de Donación de Medicamentos

Desde Relatoría Tribunal Superior - Caldas - Manizales <reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 14/10/2025 10:00

Estimados compañeros y compañeras:

Manizales, la mejor ciudad para vivir en Colombia y América Latina, se construye con el aporte de todos. Hoy, desde el Mejor Distrito Judicial del país, demostremos que estos reconocimientos 2025 nos comprometen con la solidaridad y el servicio a nuestra comunidad.

Los invitamos a participar en nuestra Campaña de Donación de Medicamentos



Fechas: Del martes 14 al jueves 24 de octubre de 2025



Puntos de recolección: Primer piso, entrada del Palacio de Justicia "Fanny González Franco"

¿Qué pueden donar?

- Medicamentos que no utilicen
- Con fecha de vencimiento vigente
- En buen estado y con empaques originales

Estos medicamentos llegarán a personas que realmente los necesitan y serán entregados a una entidad que viene supliendo esa necesidad colectiva en esta crisis de la salud, permitiéndonos construir una ciudad más justa y solidaria desde nuestro lugar de trabajo.

Judiciales colaborando desde todas las áreas a la justicia social, enseñando con el ejemplo.

¡Contamos con su participación!

Si desea mayor información: Administración Palacio de Justicia



Rama Judicial
Tribunal Superior de Manizales
República de Colombia

Alejandra María Zúñiga Sánchez
Relatora



reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co



6068879625. Extensión: 10185

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.